



## CONCURSO DE INTERVENCIÓN MURAL "COPY, CUT & PASTE"

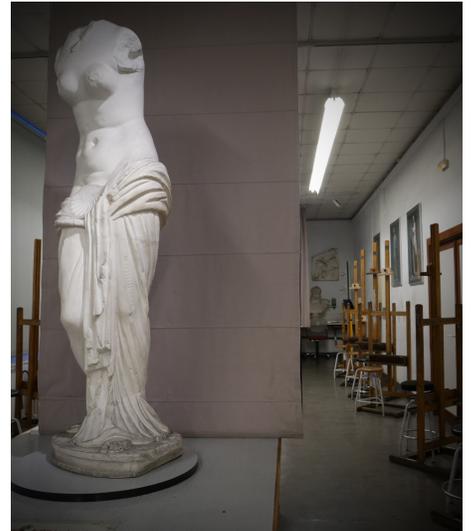
17/09/2018

### Convocatorias

BAG 2nd

#### 1º Objeto convocatoria.

Concurso dirigido a estudiantes de la Facultad de Bellas Artes y estudiantes de movilidad inscritos en cualquier programa de la Facultad de Bellas Artes de Granada, para la realización de una obra mural a desarrollar en el pasillo del Decanato de la Facultad de Bellas Artes de Granada. Los proyectos presentados deberán estar inspirados en el **tema MOVILIDAD E INTERCAMBIO** y adecuarse al espacio habilitado para la intervención especificado en las bases. La propuesta ganadora se exhibirá desde el día 5 de noviembre hasta el 6 de diciembre de 2018 en la sala pasillo del Decanato de la facultad de Bellas Artes.



#### 2º Requisitos.

a) La presentación de propuestas se hará de manera individual o colectiva. b) El concurso considerará proyectos inspirados en los conceptos MOVILIDAD e INTERCAMBIO c) y deberán realizarse mediante los siguientes procedimientos técnicos Copiar, cortar y pegar (vinilo adhesivo, fotocopias, recortes, pegatinas, cintas adhesivas...) La intervención deberá asegurar su conservación en el interior mientras se exhiba la pieza mural y respetar la integridad de la pared, los usuarios y de las infraestructuras del centro. d) el presupuesto para la intervención (todos los gastos e impuestos incluidos) será de 200 €

#### 3º Presentación Proyectos

Los proyectos se presentarán por correo electrónico en formato PDF (con un tamaño

no superior a 10 megas) a la siguiente dirección de correo electrónico decabbaa@ugr.es. En el asunto deberá aparecer Copy, Cut & Paste 2019 + nombre del concursante o representante del equipo

Documentos a presentar: - Un único archivo PDF (máximo 10 megas de tamaño) que contenga:

- Copia DNI
- Carta de pago (prueba de que es un estudiante matriculado)
- Dossier en formato PDF que incluya: propuesta detallada para la intervención mural (a escala), donde se detallará: la técnica, medios y tiempo necesario para realizarla, presupuesto de materiales, breve CV y porfolio de trabajos anteriores (1 a 5 imágenes)

#### **4º Plazos**

Los proyectos deberán presentarse **hasta las 14:00 h. del día 18 de octubre de 2018**

#### **5º Características y datos técnicos**

Las características técnicas de la intervención son las siguientes:

- Muro de dimensiones (210 cm de alto x 4+17 metros de largo) se podrá intervenir una parte o por completo a elección del autor/es.
- El momento de inicio y la duración de la intervención mural, así como los horarios de trabajo se acordará con la Facultad de Bellas Artes para no perturbar el horario de docencia.

#### **6º Costos**

La Facultad de Bellas Artes correrá con los gastos de materiales del mural hasta 200€ (IVA incluido) que deberán gestionarse con cualquier proveedor que facture de forma oficial a la Universidad (por ejemplo en el economato de la facultad)

#### **7º Resolución**

La resolución de la propuesta seleccionada se hará pública el día 23 de octubre de 2018 en la web y redes sociales de la Facultad.

#### **8º Criterios de valoración.**

Comisión evaluadora: Estará formada por profesorado de la Facultad de BBAA y miembros del Equipo Decanal.

La selección de la obra será realizada por la comisión en base a:

<http://bellasartes.ugr.es/>

- adecuación al tema propuesto
- viabilidad técnica y presupuestaria de la propuesta
- adaptación al espacio
- calidad y rigor artístico de la propuesta

### **9º Derechos de Explotación y Divulgación**

El proyecto seleccionado quedará en propiedad de la Facultad de Bellas Artes durante el tiempo de la exposición. Los autores darán permiso a este Centro para la divulgación de la obra por medios digitales e impresos. La Facultad no se responsabiliza de los daños que pueda sufrir por terceros o fuerzas mayores pero se compromete a velar por la integridad y conservación de la intervención con todos los medios disponibles durante la duración de la exposición.

### **10º Exposición**

La obra ganadora independientemente de su fecha de finalización será inaugurada oficialmente en acto público coincidiendo con la apertura de las Jornadas de Internacionalización de la Facultad de Bellas Artes (noviembre 2018) y permanecerá expuesta en la Facultad hasta el día 6 de diciembre de 2018. Pasado este periodo será retirada.

### **11º Aceptación de Bases y Responsabilidad**

Todos los participantes se comprometen a aceptar y cumplir con las bases y regulación del concurso.

